



MANUAL DE USO
RX 200



LEA ESTE MANUAL ATENTAMENTE, CONTIENE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

MANUAL DE USO RX 200



**USE CASCO Y
PROTECCIONES**



**NO CONSUMIR
DROGAS NI ALCOHOL**

Al conducir siempre use casco y vestimenta de protección.
Si va a conducir, no consuma drogas ni alcohol.



Zanella®

Gracias por elegir uno de nuestros productos. Este manual contiene todos los datos necesarios, estructura básica, y procedimientos principales de operación, ajustes, mantenimiento y solución de problemas. Le ayudará a familiarizarse y adquirir todas las habilidades necesarias para obtener un rendimiento óptimo de su vehículo, con una máxima vida útil reduciendo los inconvenientes al mínimo posible. Los productos están sujetos a cambios imprevistos que surjan, los cuales causarían diferencias con este manual, sin notificación previa por parte de la empresa.

CONDUCCIÓN SEGURA	7	Control de bujías.....	17
PARTES Y ACCESORIOS	8	Control y limpieza del filtro de aire.....	18
Instrumental.....	9	Ajuste del cable del acelerador.....	18
Descripción.....	10	Ajuste del carburador.....	18
OPERACIÓN	12	Control y ajuste de luz de válvulas.....	19
Válvula de combustible.....	12	Ajuste de embrague.....	20
Arranque del motor.....	13	Control de frenos.....	20
Arranque en frío.....	13	Ajuste del freno delantero.....	21
Procedimiento para la detención del motor.....	13	Ajuste del freno trasero.....	21
Interruptores en el manillar derecho.....	13	Ajuste de la cadena.....	22
Interruptores en el manillar izquierdo.....	13	Ajuste del interruptor de luz de freno.....	23
Cambios de marcha.....	15	Control de la batería.....	23
CONTROLES, AJUSTES Y MANTENIMIENTO	16	Reemplazo del fusible.....	24
Control de lubricante del motor.....	16	Lavado del vehículo.....	24
Cambio de aceite lubricante del motor.....	16	Mantenimiento al des-uso.....	25
Drenado de aceite.....	17	Servicios para reutilización.....	26
		Diagrama de mantenimiento de rutina.....	27
		ESPECIFICACIONES	29

DIAGRAMA ELÉCTRICO.....	31
GARANTÍA Y SERVICIO PRE Y POST VENTA.....	34
Servicio de pre-entrega / Princip. Puntos de revisión..	35
COMUNICACIÓN DE VENTA Y SERV. DE ENTREGA....	36
Tareas a realizar en servicios obligatorios post venta.	37
Certificado de Garantía.....	41
DETALLE DE SERVICIOS.....	43

Reglas para una conducción segura. Debe realizar un control antes de arrancar el motor, para evitar imprevistos y daños en los componentes. Sólo una persona calificada, habiendo pasado el examen de capacitación de manejo, y teniendo su respectiva licencia, está capacitada para conducir esta motocicleta. Durante el manejo se requiere de una máxima atención a los puntos sugeridos a continuación, para evitar posibles daños a su persona y a su vehículo:

No maneje demasiado cerca de otros vehículos;
No cambie de carril, observe las reglas de tránsito local. Conducir en exceso de velocidad puede ser la causa de muchos accidentes, no lo haga sin que la situación lo amerite. Señalice cualquier giro o cambio de mano que realice. Preste especial atención cuando cruce caminos o accesos a estacionamientos. Durante el manejo, mantenga ambas manos en el manubrio y ambos pies en los respectivos apoyos.

ROPA DE PROTECCIÓN

1. La ropa de protección, como un casco, protección facial, y guantes, deben ser utilizados durante el manejo como medida de protección y seguridad.
2. El pasajero debe usar botas largas o pantalones que cubran por completo sus piernas resguardándolo de los gases calientes del silenciador.
3. No deben utilizarse ropas sueltas que puedan engancharse accidentalmente en componentes móviles de la motocicleta, o palancas y accesorios.

MODIFICACIONES EN EL VEHÍCULO:



PRECAUCIÓN

Cualquier modificación no autorizada o reemplazo de piezas originales pueden no ser seguras y además son ilícitas. El usuario debe conocer las leyes locales. La empresa no es responsable de cualquier modificación hecha en el vehículo.

CARGA DEL VEHÍCULO:



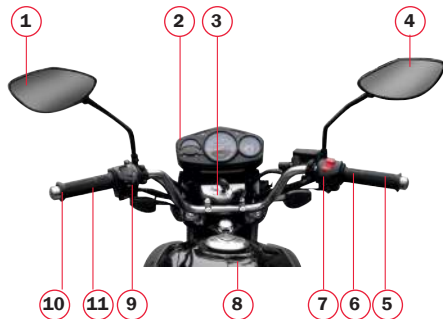
PRECAUCIÓN

El diseño de este vehículo requiere de una correcta distribución de la carga de manera equilibrada, evitando la pérdida de rendimiento y estabilidad de la motocicleta. Por lo mencionado hasta aquí, el fabricante no es responsable en caso de no respetarse estos ítems.

PARTES Y ACCESORIOS

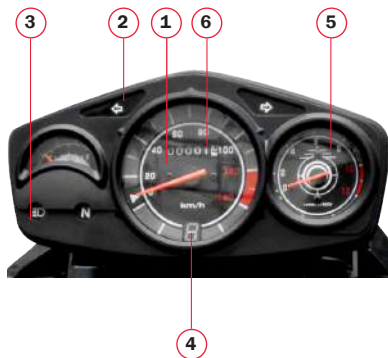
- 1- Espejo retrovisor izquierdo
- 2- Tablero de instrumentos
- 3- Tambor de ignición
- 4- Espejo retrovisor derecho
- 5- Palanca de freno delantera
- 6- Puño acelerador
- 7- Comandos derechos
- 8- Tanque de combustible

- 9- Comandos izquierdo
- 10- Puño izquierdo
- 11- Palanca de embrague



INSTRUMENTAL

N°	Denominación	Descripción
1	Velocímetro	Velocidad en Km/h
2	Indicador de giro	Titila indicando el accionar de las luces de giro.
3	Indicador de luz alta	Indica que se activó la luz alta
4	Indicador de marcha	Indica la marcha que se encuentra la unidad.
5	Tacómetro	Indica las revoluciones del motor
6	Cuenta Kilómetros	Indica la totalidad de kilómetros acumulados



DESCRIPCIÓN

- 1- Espejo retrovisor
- 2- Tanque de combustible
- 3- Giro trasero
- 4- Rueda trasera
- 5- Sosten lateral
- 6- Freno trasero
- 7- Amortiguador Trasero
- 8- Rueda delantera
- 9- Luz de giro delantera
- 10- N° de VIN
- 11- Asiento
- 12- Caño de escape



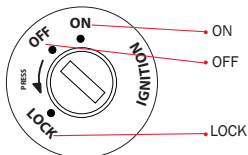
DESCRIPCIÓN

- 13- Pedal de cambio
- 14- Farol delantero
- 15- Amortiguador delantero



INTERRUPTOR DE IGNICIÓN

Posición	Función	Descripción
OFF	Detener el vehículo	Se puede retirar la llave
ON	Arranque/conducción. Encendido de circuitos	No se puede retirar la llave
LOCK	Bloquea la dirección	Se puede retirar la llave



VÁLVULA DE COMBUSTIBLE

1. Recarga de combustible.

La capacidad del tanque es de 13L, incluyendo 1.6L

de reserva. Utilizar nafta sin plomo o con un número de octano superior a 90. Para realizar la recarga, colocar el vehículo sobre su caballete central, abrir la tapa del tanque y llenarlo. Luego cerrar la tapa correctamente.

2. Operación de la válvula de combustible.

ON: El combustible fluye desde el tanque hacia el carburador.

OFF: El combustible no fluye, no se abastece al motor de combustible.

RES: El combustible fluye desde el tanque de reserva. En este caso, realice una recarga lo antes posible.



ARRANQUE DEL MOTOR.

1. Lleve el interruptor de ignición a la posición "ON".
2. Posicione el botón de corte de emergencia en la posición "○".
3. Cerciórese de que el indicador esté en posición de marcha neutral.
4. Corrobore que haya combustible suficiente en el tanque.
5. Coloque la válvula de combustible en posición "ON".

PARA UN ARRANQUE EN FRÍO.

1. Accione el cebador del carburador.
2. Gire el manillar acelerador $1/8$ a $1/4$ de vuelta.
3. Arranque el motor mediante el sistema eléctrico.
4. Suavemente accione el acelerador incrementando las revoluciones hasta que se caliente el motor.
5. Cerrar el cebador cuando el motor haya adquirido una temperatura adecuada.

PRECAUCIÓN

El motor puede solamente encenderse luego de colocar la transmisión en posición neutral. De otra forma puede incurrirse en un accidente.



PROCEDIMIENTO PARA LA DETENCIÓN DEL MOTOR.


1. Libere el manillar acelerador para reducir suavemente las revoluciones.
2. Colocar en posición neutral.
3. Llevar el interruptor de ignición a la posición "OFF".
4. Colocar la válvula de combustible en posición "OFF".

INTERRUPTORES EN EL MANILLAR DERECHO.

1. Interruptor de luz principal.

El interruptor de iluminación frontal tiene tres posiciones:

: , "  " y ●

 En esta posición se encienden las luces delanteras (alta/baja), luz trasera, y de instrumental.


OPERACIÓN

☰DC☷ En esta posición sólo se encienden las luces reglamentarias, y de instrumental.

- En esta posición todas las luces se encuentran apagadas.

Las luces principales se encenderán únicamente luego de que el vehículo haya sido encendido.

2. Botón de arranque eléctrico. Está localizado debajo de los interruptores de luces principales. Presionándolo arrancará el motor.

3. Botón de parada de emergencia. Con el motor en marcha, colocarlo en la posición “” y se cortará la energía eléctrica.

- 1-** Interruptor de parada emergencia
- 2-** Puño acelerador
- 3-** Interruptor de luces
- 4-** Botón de arranque



INTERRUPTORES EN EL MANILLAR IZQUIERDO

1- Cambio de intensidad de luz.

☰☐ La luz principal en posición alta.

☷☐ La luz principal en posición baja.

2- Luces de giro.

← Giro a la izquierda

→ Giro a la derecha

OPERACIÓN

3- Botón de bocina

Presionar el botón para accionar la bocina.

4- Luz de sobrepaso:

Presione el interruptor para accionar la luz alta.

1- Luz de posición

2- Luz de giro

3- Botón de bocina

4- Luz de sobrepaso



CAMBIOS DE MARCHA

Caliente el motor para un normal funcionamiento.

1. Cuando el motor esté regulando, presione el embrague, y mediante el pedal de cambios de marcha, lleve la transmisión a la 1º posición.

2. Gradualmente incremente las revoluciones del motor y lentamente libere la palanca de embrague con una buena coordinación entre las dos operaciones asegurando un arranque de marcha placentero.

3. Cuando el motor llegue a un régimen de revoluciones alto, liberar el acelerador, presionar el embrague y mediante el pedal de cambios llevar a 2º marcha. Los cambios siguientes se realizan de la misma forma

5	0
4	1
3	2
2	3
1	4
0	5

Cambio hacia delante



Cambio hacia atrás

CONTROL DEL LUBRICANTE DEL MOTOR

El vehículo debe pasar por este control antes de cada manejo. Para ello colocarlo en una superficie nivelada, sobre su caballete central. El nivel de lubricante debe estar entre las marcas límite de la varilla medidora: upper (superior), lower (inferior). Al momento de efectuar la medición, retirar y limpiar la varilla, colocarla nuevamente sin enroscarla, y verificar la medición. Se debe utilizar aceite lubricante de motores cuatro tiempos, clase SE o SD de clasificación API, tipo SAE15W-40QE. Esta ayudará a prolongar la vida útil del motor. De no contar con este tipo de lubricante, utilizar uno compatible con la condición climática de temperatura en relación a la tabla indicadora.



Varilla medidora de aceite

ACEITE MOTOR	-30		-20		-10		0		10		20		30		40	
	°C															
ACEITE MOTOR	-22		-41		43		25		06		88		6		104	
	°F															
	20W.50															
	20W.40 15W.50															
	10W.40 10W.50															
	10W.30															

CAMBIO DE ACEITE LUBRICANTE DEL MOTOR

El lubricante juega un rol muy importante en el funcionamiento normal del motor, por esta razón, es necesario controlarlo periódicamente y recambiarlo cada 800-1000km de manejo, mediante los siguientes procedimientos. Retirar la tapa roscada del cárter del motor para drenar el aceite por completo. Limpie la varilla de aceite y colóquela nuevamente en su posición.

CONTROLES, AJUSTES, Y MANTENIMIENTO

Luego llene con 0.9L de nuevo lubricante y arranque el motor dejándolo regular por 2-3 minutos. Deténgalo y déjelo en reposo por otros 1-2 minutos y luego controle el nivel en la varilla medidora. No utilice aceite lubricante de un grado diferente al especificado para evitar fallas en la máquina.

DRENADO DE ACEITE

1. Drenar todo el contenido de lubricante.
2. Desmontar los componentes.
3. Limpiar las partes relacionadas al procedimiento.
4. Llenar nuevamente con el aceite lubricante.

Esta operación debe realizarla sólo personal calificado, en un centro autorizado.



Tapón de drenaje

CONTROL DE BUJÍAS

1. Quitar el capuchón y desenroscarla mediante la llave quita bujías.
2. Limpiar la bujía alrededor del electrodo y reemplazarla si está corroída o excedida en depósitos.
3. Regular la luz de válvulas en 0.6-0.7mm.
4. Sólo puede utilizarse una bujía del tipo detallado a continuación: X24ES-U.



Bujía: X24ES-U


CONTROL Y LIMPIEZA DEL FILTRO DE AIRE

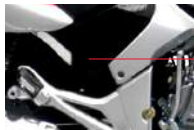
Quitar el filtro de aire, y controlar si está sucio.

Desmontar: Remover el cobertor derecho, quitar el tornillo y desmontar el filtro de aire.

Limpieza: Lavar el filtro, luego escurrirlo y secarlo. Empaparlo en lubricante de máquinas, luego escurrirlo hasta secarlo y devolverlo a su posición.

Recomendado: 15W/40QE.

 **PRECAUCIÓN** El filtro de aire debe estar intacto durante su uso, o el motor podría dañarse por la admisión de suciedad o impurezas. No debe permitir la entrada de agua al motor, o al filtro de aire, cuando realice el lavado del motovehículo.




Filtro de aire

AJUSTE DEL CABLE DEL ACELERADOR

Asegúrese de que la tuerca de ajuste del cable del acelerador y su tuerca de regulación actúe correctamente. Controle el movimiento libre del manillar acelerador. Este debe ser de 2-6mm. Si el manillar no puede moverse libremente, modifíquelo desde la tuerca de ajuste. Luego de la corrección, arranque el motor y controle el movimiento libre nuevamente, repitiendo la operación hasta obtener el resultado.



AJUSTE DEL CARBURADOR

 **PRECAUCIÓN!** La regulación ralenti del motor debe realizarse con el motor caliente.

Ajustar la regulación ralenti a un valor adecuado, mediante el tornillo regulador con el vehículo ubicado sobre un suelo plano. La velocidad ralenti requerida es de: 1250 ± 100 rpm

CONTROL Y AJUSTE DE LUZ DE VÁLVULAS.

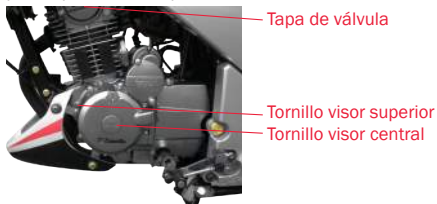
Un exceso en la luz de válvulas puede generar ruidos en el motor. Si la luz es mínima o nula, podría sobrecalear la válvula e inclusive deformarla. Por esto, debe realizarse un control periódico exhaustivo.

La luz de válvulas debe inspeccionarse y ajustarse con el motor en frío mediante los siguientes procedimientos:

1. Remueva las tapas del orificio central y superior (orificio de observación de tiempo de ignición) en el cobertor del cárter izquierdo.
2. Remueva las tapas de ambas válvulas de la tapa de cilindro.

3. Inserte la llave "T" en el agujero central de la cubierta del cárter del motor, asegúrelo contra la tuerca de la rueda volante y luego gire la misma en el sentido de las agujas del reloj hasta que la señal de "T" grabada sobre la rueda volante se alinee con la marca grabada sobre la cima de la cubierta de cárter del motor. Balancee el brazo oscilante ligeramente. Un brazo oscilante flojo (que indica la existencia de una luz) muestra que el pistón está en la posición superior del tiempo de compresión, donde la válvula puede ser ajustada. Un brazo oscilante apretado indica que el pistón está en la posición inferior del tiempo de compresión. En este caso, continuamente gire la llave "T" en sentido horario 360 grados hasta la alineación de aquellas señales grabadas, donde la válvula puede ser ajustada. Después, compruebe la luz de válvula insertando una zonda entre medio del final de la válvula y la rosca de ajuste. La luz de válvula debe ser de: 0.05mm para válvulas de admisión y escape.

4. Si es necesario un ajuste, afloje la tuerca de ajuste de la válvula, insertando una sonda con la medida final deseada ajustar suavemente la tuerca hasta sentir una mínima resistencia. Al final del ajuste, ajustar los componentes para prevenir que queden piezas flojas, y controlar nuevamente la luz asegurando que haya quedado en condiciones antes de rearmar todas las piezas previamente quitadas.



AJUSTE DEL EMBRAGUE

El ajuste debe realizarse con el motor detenido. Hay un movimiento libre de 10-20mm al final de la palanca de

embrague, como se muestra en la figura.

Cuando es necesario un ajuste, aflojar la tuerca de ajuste del cable del embrague, fijando la palanca en el rango de movimiento libre deseado. En caso de requerir un ajuste de mayor grado, gire el embrague ajustando el tornillo sobre el cárter derecho del motor. Si se presentan dificultades para realizar los cambios, o el embrague patina, debe realizarse un reajuste.



CONTROL DE FRENOS

1. Presione los frenos delanteros y traseros respectivamente y controle el desgaste en las pastillas/zapatas. Si la marca "Δ" en el cobertor del tambor coincide con la marca "Δ" en la leva de freno de manera alineada,

significa que las zapatas están al límite de desgaste y deben ser reemplazadas.

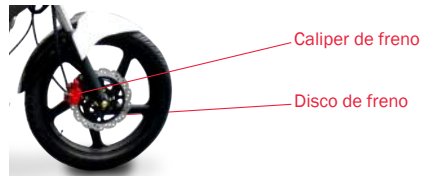
2. El reemplazo debe ser realizado por un centro autorizado.

AJUSTE DEL FRENO DELANTERO

- 1.** La palanca de freno delantero tiene un movimiento libre de 10-20mm como se aprecia en la figura.
- 2.** Si se requiere de una corrección, gire la tuerca de ajuste cerca del lado inferior de la cubeta delantera, en sentido horario para reducir y en sentido antihorario para incrementar el juego libre de la palanca.
- 3.** Luego del ajuste, la ranura de la tuerca debe estar alineada con la marca del brazo de freno.

PRECAUCIÓN

Luego del ajuste, controlar el sistema de freno delantero. La luz trasera debería encenderse a tiempo al aplicar presión sobre la palanca.



AJUSTE DEL FRENO TRASERO

Debe ubicarse el vehículo sostenido por el caballete central.

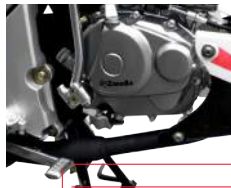
- 1.** El pedal de freno trasero tiene un movimiento libre de 20-30mm como se muestra en la figura.
- 2.** Para realizar un ajuste, aplicar el freno trasero

ajustando la tuerca en sentido horario para reducir o en sentido antihorario para incrementar el juego libre del pedal.

3. Luego del ajuste, la ranura de la tuerca debe alinearse con el perno del brazo de freno.

PRECAUCIÓN

Luego de los ajustes, controlar el sistema de frenos trasero. La luz debe encenderse a tiempo cuando el freno trasero es aplicado mediante el pedal.



Pedal de freno trasero

15 - 25 mm



Eje rueda trasera

AJUSTE DE LA CADENA

Controlar la cadena del desgaste, tensión y lubricación.

1. Con la motocicleta apoyada sobre el caballete central, controle la caída de la cadena en la parte superior e inferior del recorrido, cerciorándose de que el movimiento oscilatorio vertical sea de 10-20mm.
2. Cuando se necesita de una regulación, aflojando la tuerca del eje y la tuerca de ajuste de la rueda trasera, podrá darle la tensión necesaria.
3. Aplique grasa a la cadena.

PRECAUCIÓN

Al final del control, las marcas en el ajustador deben

estar coordinadas con la línea grabada en la horquilla horizontal.

AJUSTE DEL INTERRUPTOR DE LUZ DE FRENO

La luz de freno debe activarse instantáneamente cuando el freno trasero es aplicado. Sino debe hacerse alguna regulación girando la tuerca de ajuste.

Con el interruptor de la luz de freno en la posición "ON", la luz de freno debería encenderse. Sino, debe realizarse un control sobre la lámpara, los controles, y los circuitos eléctricos. Reemplácelos de ser necesario.



PRECAUCIÓN

Para el ajuste de la luz, el freno debe controlarse primero constatando su movimiento libre en el rango especificado.



Tuerca de ajuste

Bulbo del freno trasero

CONTROL DE LA BATERÍA

1. Abra el cobertor lateral derecho.
2. Limpie de corrosión y polvo sobre la superficie de la batería.
3. Posicione el vehículo verticalmente para controlar que el nivel de líquido electrolítico se encuentre entre las marcas superior e inferior. Si está por debajo de esta última, debe agregar agua destilada.
4. Los conductores o bornes que se encuentren seriamente corroídos deben ser reemplazados.

PRECAUCIÓN

Para desmantelar la batería desconecte el Terminal negativo (-) primero y luego el positivo (+). Asegúrese de que no haya ningún tipo de contacto entre el conductor positivo y el cuadro del vehículo. Nunca permita que el nivel de líquido pase la marca superior. Podría sufrir una sobrecarga y efectos corrosivos. Este líquido contiene ácido sulfúrico y puede generar serios daños sobre la piel y ojos al contacto. En dicho caso, lavar con abundante agua y consultar a un médico inmediatamente. Evite el ingreso de materiales extraños en la batería durante su manipulación. El tubo de ventilación debe permanecer desbloqueado.



REEMPLAZO DEL FUSIBLE

Colocar el interruptor de ignición en la posición "OFF". Debe reemplazarse por un fusible de 15A específicamente. Abra el cobertor lateral izquierdo, quite el fusible del lateral de la batería y reemplácelo. Si el nuevo fusible se quema inmediatamente, significa que hay un problema con otro componente eléctrico.

PRECAUCIÓN

No utilice otro fusible superior a 15A. Asegúrese de no mojar la batería durante el lavado de la motocicleta.

LAVADO DEL VEHÍCULO

El lavado regular del vehículo puede ser ventajoso para notar cualquier daño sobre el cuadro o inclusive la existencia de pérdidas.

PRECAUCIÓN

Lavar el vehículo con agua sobre-presurizada puede causar daños sobre otros componentes, por ello no

dirija el chorro directamente sobre los siguientes componentes:

- Masa de las ruedas
- Silenciador
- Tanque de combustible y parte inferior del amortiguador
- Carburador
- Tapa de válvulas
- Instrumental

1. EL vehículo debe lavarse con agua limpia para remover residuos y suciedad previniendo la corrosión. Los accesorios plásticos deben limpiarse mediante la utilización de trapos o esponjas enjabonadas con detergente neutro, seguido de un adecuado enjuague con agua.

2. Luego de secarse al aire, engrasar la cadena y arrancar el motor a velocidad ralenti por unos minutos.

3. Antes de conducir, controlar el estado de los frenos, y corregirlos si es necesario.

MANTENIMIENTO AL DES-USO

DEPÓSITO Y MANTENIMIENTO.

Para guardar el vehículo por un tiempo prolongado, debe prestarse atención a la prevención de corrosión, y desgaste por el sol y lluvias. Antes del depósito deben revisarse los siguientes ítems.

- 1.** Cambio de aceite lubricante.
- 2.** Grasa en la cadena.
- 3.** Drenaje del combustible del tanque y el carburador, cierre de la válvula, y cargado anti-corrosivo en el tanque de nafta.



PRECAUCIÓN

Como el combustible es inflamable, el motor debe detenerse antes de la recarga o drenado, y está terminante

mente prohibido fumar cerca del sitio de depósito, o de su carga y drenado.

4. Retire la bujía, cargue aproximadamente 15-20ml de lubricante en la cámara del cilindro. Aplique la palanca de arranque por patada varias veces para esparcirlo y finalmente vuelva a colocar la bujía.



ATENCIÓN

El interruptor de arranque debe permanecer en la posición "OFF" antes de aplicar la patada de arranque. Para prevenir el sistema de ignición de cualquier daño la bujía debe dejarse conectada a su capuchón libre de suciedad.

5. Desconecte la batería y colóquela en un sitio seco, fresco, y bien ventilado. Se sugiere que se la cargue mensualmente.

6. Limpie el vehículo, y aplique productos que protejan las partes pintadas del desgaste, y demás piezas de la corrosión.

7. Infle las cubiertas con la presión adecuada y deje depositado el vehículo con ambas ruedas sin tocar el suelo.

8. Proteja la motocicleta con un cobertor.

SERVICIOS PARA REUTILIZACIÓN

- 1.** Remueva el cobertor y limpie el vehículo. Cambie el lubricante si estuvo detenido por más de 4 meses.
- 2.** Cargue la batería y reinstálela.
- 3.** Quite el líquido anticorrosivo del tanque de combustible, seguido de la recarga de nafta al nivel adecuado.

Nº	Partes	Torque (N.n)
1	Tuerca eje rueda delantera	35~45
2	Tuerca eje rueda trasera	50~60
3	Tuerca superior amortiguador trasero	30~40
4	Tuerca inferior amortiguador trasero	30~40
5	Tuerca fijación motor	20~25

6	Tuerca silenciador	20~25
7	Tuerca balancín trasero	35~50
8	Tuerca dirección	40~50
9	Tuerca tubo de dirección y horquilla	35~50
10	Tuerca pedalines	25~35

DIAGRAMA DE MANTENIMIENTO DE RUTINA

Un apropiado mantenimiento responde al siguiente esquema:

“**I**”: Inspeccionar, limpiar, ajustar, lubricar, y/o reemplazar a necesidad.

“**C**”: Limpiar si es necesario

“**R**”: Reemplazar si es necesario

“**A**”: Ajustar si es necesario

“**L**”: Lubricar si es necesario

“**”: Este ítem de mantenimiento debería ser realizado

por un centro de servicio. Puede ser realizado además por el propio usuario en referencia a este manual, con herramientas adecuadas y conocimientos sobre el tema.

“***”: Este ítem solo puede realizarse en un taller autorizado para garantizar su seguridad.

NOTA:

- 1- El mantenimiento debe realizarse más frecuentemente si transita por áreas muy sucias o polvorientas.
- 2- Cuando el odómetro supere la marca máxima que permite el instrumental, el mantenimiento debe seguirse de acuerdo a los intervalos marcados.

CONTROLES, AJUSTES, Y MANTENIMIENTO



	Frecuencia	Odómetro (kilómetros contados, nota 2)			
		1000km	4000km	8000km	12000km
* Circuito del sistema de Combustible					
* Filtro de combustible		C	C	C	C
* Sistema de acelerado					
* Cebador de carburador					
Filtro de aire	nota 1		C	C	C
Bujía					
* Luz de válvula					
Aceite de motor	R-Anualmente	R	Luego 500Km-1000 Km		Cada 2000 Km.-R
Filtro de aceite	R-Anualmente			C	
* Cadena tensor		A	A	A	A
* Regulación ralenti					
Cadena		I, L	I, L	I, L	I, L
Batería	Mensualmente				
Zapata de freno	R- 2 años				
Sistema de frenos					
** Manguera de liquido de freno	R- 4 años				
** Recipiente de liquido de freno	1				
** Líquido de frenos	R- 2 años		Un reemplazo cada dos años		
** Sistema de frenos delanteros					
* Interruptor de luz de freno					
* Selector de intensidad de la luz					
Embrague					
Apoyo lateral					
* Suspensión					
* Tuercas, tornillos y sujetadores					
** Llantas / Rayos					
** Cojinete de dirección					

ESPECIFICACIONES

Largo.....	1990mm
Ancho.....	742mm
Alto.....	1035mm
Distancia entre ejes.....	1330mm
Peso.....	123kg
Carga (incluye conductor).....	150kg
Rueda delantera.....	2.75-18
Rueda trasera.....	100/90-18
Velocidad máxima.....	≥110km/h
Distancia de frenado.....	≤7m(30km/h)
Angulo de ascenso.....	≥25°

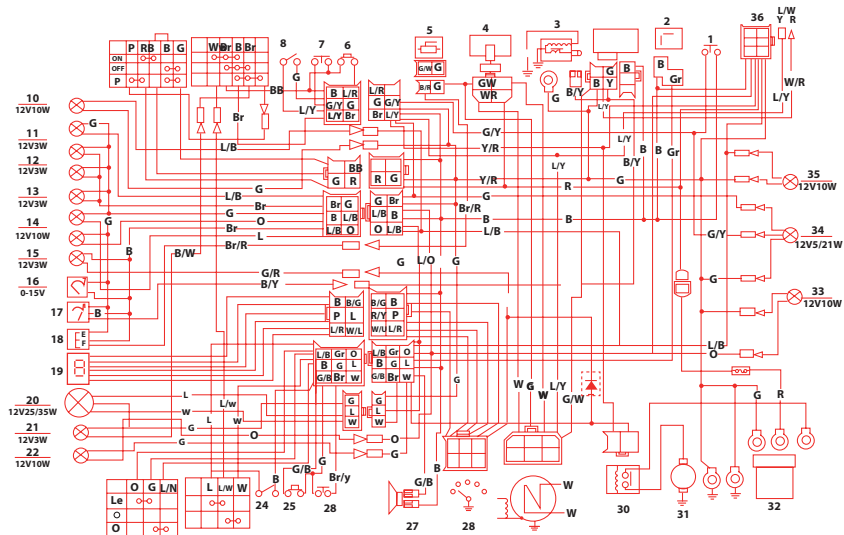
Motor tipo.....	Monocilíndrico 4T, Refrigerado por aire
Diámetro x carrera.....	63.5×62.2mm
Relación de compresión.....	9.0:1
Potencia máxima.....	16 HP / 8500r/min
Torque máximo.....	12.62Nm ± 6500r/min)
Velocidad ralenti.....	1500r/min ± 150r/min
Cilindrada.....	196.9 cm ³


Bujías.....	U9/NGK DP8 EA-9
Luz de bujías.....	0.6-0.7mm
Luz de válvulas.....	admisión: 0.05mm
.....	escape: 0.08mm
Arranque.....	Eléctrico y por patada
Capacidad de aceite en el motor.....	1 L
Capacidad tanque de combustible.....	13L
Relación de transmisión	
1°.....	2.636
2°.....	1.687
3°.....	1.263
4°.....	1.000
5°.....	0.818
Relación final.....	2.923
Relación primaria.....	3.238
Consumo C/100 Km.....	2.4 L
Batería.....	12V/7Ah
Ignición.....	C.D.I.
Fusible.....	15A



Luz frontal.....	12V-35W/35W
Luz trasera y de frenos.....	12V-5W/21W
Luz de giro.....	12V-10W x 4
Luz neutral.....	12V-1.7W
Indicador de giro.....	12V-3.4W x 2
Luz de instrumental.....	12V-1.7W x 2
Indicador de luz alta.....	12V-1.7W

DIAGRAMA ELÉCTRICO



-
- 
- 1-** Interruptor bulbo de freno
 - 2-** Destellador
 - 3-** Interruptor motor
 - 4-** Regulador de voltaje
 - 5-** Sensor de combustible
 - 6-** Botón de arranque
 - 7-** Bulbo de freno delantero
 - 8-** Interruptor parada de motor
 - 9-** Interruptor de luces
 - 10-** Interruptor de luz de giro delantera derecha
 - 11-** Indicador de giro derecho
 - 12-** Luz tablero
 - 13-** Indicador de luz alta/baja
 - 14-** Indicador de giro izquierdo
 - 15-** Indicador marcha neutral
 - 16-** Indicador voltaje
 - 17-** Tacómetro
 - 18-** Sensor de combustible
 - 19-** Indicador de marchas
 - 20-** Luz principal
 - 21-** Luz de posición
 - 22-** Interruptor de luz de giro delantera izquierda
 - 23-** Luz baja delantera
 - 24-** Interruptor de luz de sobrepaso
 - 25-** Pulsador de bocina
 - 26-** Interruptor de embrague
 - 27-** Bocina
 - 28-** Interruptor indicador de marcha
 - 29-** Magneto
 - 30-** Relay de arranque
 - 31-** Motor de arranque
 - 32-** Relay de arranque
 - 33-** Indicador de luz de giro trasera izquierda
 - 34-** Luz trasera/luz de freno
 - 35-** Indicador de luz de giro trasera derecha
 - 36-** Alarma

G- Gris

Br/R- Marrón/rojo

B/R- Negro/rojo

W- Blanco

R- Rojo

P- Rosa

B/W- Negro/blanco

R/W- Rojo/blanco

Y- Amarillo

Gr- Gris

L/Y- Amarillo

B- Negro

B- Celeste

Br- Marrón

O- Naranja

BR/Y- Marrón/amarillo

R/G- Rojo/gris

Y/R- Amarillo/rojo

L/W- Blanco



Zanella[®]

Administración Central
Planta Industrial Caseros
Juan Zanella 4437
Caseros, Pcia. de Buenos Aires
(B1678AZE)
Tel./Fax: (54-11) 4716-8200/2900
info@zanella.com.ar

www.zanella.com.ar

GARANTÍA Y SERVICIO PRE Y POST VENTA

TIPO DE GARANTÍA

Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (lo primero alcanzado).

CONCESIONARIO / VENDEDOR:

Dirección:

Tel./Fax:

Factura N°:

Modelo:

Fecha de compra: / /

Motor N°:

Chasis N°:

Propietario:

L.E./L.C./D.N.I.:

FIRMA / Sello del vendedor

*Para mayor información comuníquese con el servicio de Atención al Cliente Zanella:
Tel./Fax.: (54-11) 4716-8200 / 2900 int.: 248*



Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (Lo primero alcanzado)

- Verificar ajuste de toda tornillería y partes que afectan a la seguridad (ejemplo ruedas, manillares, frenos, etc.).
- Verificar el nivel de aceite del motor.
- Verificar el nivel de aceite del depósito del dosificador automático. (Solo 2T).
- Instalar batería, previo llenado de ácido y carga eléctrica complementaria.
- Verificar sistema de carga del vehículo mediante tester.
- Verificar sistema de luces y bobina.
- Verificar presión de neumáticos (adecuarla de acuerdo al peso transportado).
- Cargar el combustible suficiente y comprobar su pasaje al carburador.
- Verificar funcionamiento de motor, regular RPM mínimo.
- Probar el vehículo funcionalmente.
- Verificar que la unidad contenga el manual y las herramientas para el usuario.
- Asesorar al usuario sobre las condiciones de asentamiento, calidad de aceites, mantenimiento periódico, limpieza de filtro de aire y de la unidad.
- Uso de la documentación y consejos prácticos.

FIRMA Y ACLARACIÓN MECÁNICO

FIRMA Y ACLARACIÓN CONFORME CLIENTE



Sr. CONCESIONARIO

Esta comunicación deberá ser remitida al servicio de Atención al Cliente Zanella dentro de los 15 días de efectuada la venta de la unidad.

Para mayor información comuníquese con el servicio de Atención al Cliente Zanella:
Tel./Fax.: (54-11) 4716-8200 / 2900
int.: 248
info@zanella.com.ar
www.zanella.com.ar

Administración Central
Planta Industrial Caseros
Juan Zanella 4437
Caseros, Pcia. de Buenos Aires
(B1678AZE)

COMUNICACIÓN DE VENTA Y SERVICIO DE ENTREGA

Comunicamos a Zanella Hnos y Cia. que hemos vendido esta unidad.

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Modelo:
Color:
Nº de Motor:
Nº de chasis:
Fecha de venta:
Nº de factura:

DATOS DEL USUARIO

Nombre y apellido:
Dirección:
Localidad:CP:.....
Fecha de Nacimiento: / /
Teléfono:
e-mail:

FORMA DE PAGO

Contado:
Proveedor del crédito:

Crédito:
Cupón No:

USO QUE SE DESTINARA A LA UNIDAD

Paseo:
Mensajería:
Reparto:
Traslado a empleo:
Traslado familiar:
¿Posee otro vehículo? ¿Cuál?:

OTROS DATOS DE USUARIO

Ocupación:
Empresa:
Cargo:
Rubro de la empresa:
¿Con qué familiares vive?:
.....

FIRMA Y CONCESIONARIO

FIRMA DEL USUARIO

Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (Lo primero alcanzado)

- Tomar debida nota de los reclamos del usuario y dejar registro.
- Controlar y calibrar presión y estado de los neumáticos, adecuar al peso transportado.
- Ajustar tornillería y partes que afectan a la seguridad, ruedas, manillares, frenos, etc.
- Cargar e instalar la batería y verificar el sistema de carga.
- Limpiar, lubricar y ajustar la tensión de la cadena.
- Regular frenos delanteros, traseros y lubricar accionamiento.
- Reemplazar y/o verificar nivel de aceite del motor.
- Limpieza, calibración, y/o cambio de bujía.
- Limpieza y lubricación del filtro de aire del carburador.
- Verificar destrabe del cebador y arranque.
- Verificar sistema de luces, bocina, luz de detención y giros.
- Regular marcha del motor, RPM mínimo y carburación de baja.
- Regular luz de válvula.
- Probar vehículo funcionalmente.

FIRMA Y ACLARACIÓN MECÁNICO

FIRMA Y ACLARACIÓN CONFORME CLIENTE

1º SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
500/800 KM, o máximo 45 días.

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

Vº Bº Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico.

2º SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
1500/1800 KM, o máximo 90 días.

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

Vº Bº Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico.

3º SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
3500/4000 KM, o máximo 180 días.

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

Vº Bº Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico.

Una vez finalizado el plan obligatorio de servicios sugerimos continuar con los mismos, asistiendo a los servicios técnicos ZANELLA autorizados a efectos de mantener su unidad en perfecto estado. Utilizar aceites y lubricantes recomendados. Mantener el filtro del aire limpio y lubricado.

Seis (6) meses y/o seis mil (6.000) Km. (Lo primero alcanzado)

- Tomar debida nota de los reclamos del usuario y dejar registro.
- Controlar y calibrar presión y estado de los neumáticos, adecuar al peso transportado.
- Ajustar tornillería y partes que afectan a la seguridad, ruedas, manillares, frenos, etc.
- Cargar e instalar la batería y verificar el sistema de carga.
- Limpiar, lubricar y ajustar la tensión de la cadena.
- Regular frenos delanteros, traseros y lubricar accionamiento.
- Reemplazar y/o verificar nivel de aceite del motor.
- Limpieza, calibración, y/o cambio de bujía.
- Limpieza y lubricación del filtro de aire del carburador.
- Verificar destrabe del cebador y arranque.
- Verificar sistema de luces, bocina, luz de detención y giros.
- Regular marcha del motor, RPM mínimo y carburación de baja.
- Regular luz de válvula.
- Probar vehículo funcionalmente.

FIRMA Y ACLARACIÓN MECÁNICO

FIRMA Y ACLARACIÓN CONFORME CLIENTE

1º SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
500/800 KM, o máximo 45 días.

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

Vº Bº Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico.

2º SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
1500/1800 KM, o máximo 90 días.

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

Vº Bº Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico.

3º SERVICIO

Con cargo (abona insumos)
3500/4000 KM, o máximo 180 días.

Modelo

Motor N°

Chasis N°

Propietario

Vº Bº Usuario

Kms

Fecha

Firma y sello del servicio mecánico.

Una vez finalizado el plan obligatorio de servicios sugerimos continuar con los mismos, asistiendo a los servicios técnicos ZANELLA autorizados a efectos de mantener su unidad en perfecto estado. Utilizar aceites y lubricantes recomendados. Mantener el filtro del aire limpio y lubricado.

SEÑOR PROPIETARIO:

El período de garantía para motovehículos que extiende **Zanella** a través del vendedor y/o servicio técnico autorizado y designado al efecto, es de 6 meses y/o 6000 km, lo primero alcanzado, durante el cual la firma **Zanella** reemplazará sin cargo por mano de obra y costo de piezas, aquellas que puedan presentar problemas pro defectos de fabricación y/o manufactura.

REQUISITOS PARA EFECTIVIZAR ESTA GARANTÍA:

El propietario deberá cumplir con el plan de servicios establecidos, y el no cumplimiento invalida la presente garantía. No utilizar el motovehículo para otro fin que no sea el previsto por el fabricante. Concurrir únicamente a los talleres de servicio técnicos autorizados **Zanella**. Utilizar repuestos legítimos. No utilizar el motovehículo para competencias. No alterar su construcción y diseño original. Utilizar únicamente los

aceites **4T 20W – 50 API – SH multigrado** de viscosidad recomendada y de calidad reconocida.

EXCEPCIONES A ESTA GARANTÍA:

Todas las partes que a criterio de nuestro servicio técnico presenten deterioro por causas ajenas a fabricación y/o manufactura, desgaste normal por uso, mal uso, no serán cubiertas por esta garantía:

- No utilizar la unidad para otro fin que no sea el previsto por el fabricante ej. Competencias, etc.
- Cuando se altere la construcción y diseño original de la unidad.
- Todas las partes que a criterio de nuestro servicio técnico presenten deterioro por causas ajenas a la fabricación y/o manufactura. Ej Mal uso, mal uso por conducción, uso comercial del bien (ALQUILER).
- Usos de las unidades en zonas no adecuadas según

las especificaciones de cada una.

- Causas que no dañan el rendimiento del producto: vibraciones, ruidos, filtraciones de líquidos.
- Los daños provocados por agentes tales como agua marina, hollín, sal y otras causas similares como fuego, choques, robos etc.
- NO se cubren las piezas y productos que por desgaste natural de utilización se deterioran, como bujías, aceites, platinos, filtros de combustible y aire, cadena de transmisión, cintas y pastillas de freno, placas y discos de embrague, lámparas, fusibles, baterías, mangueras, retenes, y demás piezas de goma como neumáticos y cámaras, juntas, correas, cables de comando, fluidos de frenos y embrague y todo lo referente al uso que se le otorgue.
- Pinturas, cromados, partes plásticas y demás piezas sujetas a modificación por decoloración de su pintura.

PLAN DE SERVICIOS POST-VENTAS OBLIGATORIO:

Para que esta garantía tenga vigencia el propietario deberá ejecutar los servicios post-venta indicados, llevando su unidad a los servicios técnicos Zanella que se le han designado en el acto de la venta y concurrir con esta libreta de garantía.

Por esta garantía de 6 meses y/o 6000 km. Deberá cumplir 3 servicios post-ventas, a saber:

- **1º servicio:** Con cargo para el propietario, efectuado entre los 500 y 800 km o a los 45 días de compra.
- **2º servicio:** Con cargo para el propietario, efectuarlo entre los 1500/1800 km o a los 90 días de compra.
- **3º servicio:** Con cargo para el propietario, efectuarlo entre los 3500/4000 km o a los 180 días de compra.

Las tareas a ejecutar en los servicios técnicos se encuentran descritas en este manual.

Servicio Técnico



RX 200



Administración Central - Planta Industrial Caseros
Juan Zanella 4437, Caseros, Pcia. de Buenos Aires (B1678AZE)
Tel./Fax: (54-11) 4716-8200 / 2900
www.zanella.com.ar - info@zanella.com.ar

La empresa se reserva el derecho de realizar modificaciones sin previo aviso.

Manual RX 200 / 09_ Edición n° 1
Código: 441000110

